0 PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
*Secretaría * Municipal*
Concejo Municipal

DECRETO EXENTO N° 2.999.-
RETIRO, 12 de octubre del 2023.-

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14 de Diciembre del 2022, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2.- Los acuerdos adoptados por el Concejo Municipal en Sesión 82° ordinaria celebrada el día Jueves 12 de octubre del 2023.

3.- La inscripción estampada en el "Registro Público Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos" Ley N°19.862, Libro 1

4.- Ficha de Inscripción Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, proporcionado por el sitio http://www.registros19862.cl

5.- Lo dispuesto en el Decreto Exento N°1591 del 23 de Agosto del 2.004, que aprueba la Ordenanza Municipal de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

1.- OTORGUESE, a la Persona Jurídica que se individualiza, con personalidad jurídica vigente según se señala e inscrita en el "Registro Público Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos" según se precisa, subvención municipal extraordinaria, **sujeta a posterior rendición de cuenta documentada**, ascendente al monto que se indica y para el objetivo que se puntualiza:

INSTITUCIÓN **"CLUB DEPORTIVO SANTA DELFINA".**
R.U.T. N°: 53.324.760-1
PERSONALIDAD JURÍDICA: N° 19 del 26 de febrero del 1990, Ley N°19.418 Inscrita en el registro público de secretaría municipal, libro 01 Fs. 54-55, Inscripción N° 185893 de fecha 09.10.2014, del registro Civil e Identificación.
N° INSCRIPCION Y FECHA REGISTRO PUBLICO LEY N°19.862 DE SECRETARIA MUNICIPAL: N° 190 del 12 de octubre del 2023, libro 01, fojas 41.-
OBJETIVO DE LA TRANSFERENCIA: "para la ejecución de un pozo profundo, con la finalidad de mantener pasto en su cancha de futbol. -
MONTO SUBVENCION EXTRAORDINARIA: $1.800.000- (un millón ochocientos mil pesos. -)

(PROSIGUE PAG. 2

2.- IMPUTESE, al subtitulo 24°; Ítem 01°; "al sector privado"; 004° "Org. Comunitarias"; 012 "Sub. A Org. Comunitarias y Pers. Jurid. Privadas"; 004 "Prog. Social", por el monto total de $1.000.000.- (un millón de pesos) del Presupuesto Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO Director Comunal de Planificación

JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
SECPLAN

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/JGM/GBT/gvt.
DISTRIBUCIÓN:
1.- Secretaria Municipal
2.- Secretaria Comunal de Planificación
3.- Depto. Desarrollo Comunitario
4.- Depto. Adm. Y Finanzas (Adj. Fot. solicitud de subvención)
5.- Director Control Interno
6.- Diario Mural
7.- Persona Jurídica individualizada: "JUNTA DE VECINOS POBLACION EL ESFUERZO"
8.- Archivo SECMUN. (Adjunta original solicitud de Subvención).- /